

25/02/2015

Antofagasta: detienen a microtraficantes en el centro

La Fiscal Yasmina Aspe, formalizó hoy a 4 sujetos que fueron detenidos en procedimientos distintos en el centro de Antofagasta y acusados del delito de microtráfico.

El primero de ellos se produjo el día 24 de febrero de 2015, alrededor de las 23:50 horas, en circunstancias en que personal de la sección OS- 7 de esta ciudad se encontraba en el centro de Antofagasta, específicamente en calle Baquedano esquina



Condell, se percataron de la presencia de dos personas, luego identificadas como Diego Angulo Cuero y Luis Charar Manguera, quienes se encontraban en esa esquina traficando drogas, por lo anterior, un funcionario policial, autorizado para actuar como agente revelador, llegó hasta la esquina ya indicada procediendo a interactuar con ambos imputados y solicitarle droga para la venta, momento en el cual el imputado Diego Angulo Cuero le ofreció en forma inmediata marihuana, procediendo el agente revelador a hacer entrega de un billete de \$ 5.000 pesos, dinero que fue recibido por el coimputado Luis Charar Manguera, luego de lo cual el imputado Angulo Cuero le hizo entrega de una bolsa de nylon transparente contenedora de marihuana con un peso bruto de de 1,2 gramos, droga que este imputado mantenía en su bolsillo derecho de su pantalón envuelta en un trozo de nylon color negro.

Por lo anterior, ambos imputados fueron fiscalizados, encontrando la policía en poder de ambos especies usadas en el delito y diversas sumas de dinero en efectivo. El segundo procedimiento se registró día 25 de febrero de 2015, alrededor de las 00:10 horas, en circunstancias en que personal de la sección OS- 7 realizaba vigilancias en el sector centro de Antofagasta con el objeto de verificar la venta de drogas en dicho sector, al transitar por calle Baquedano, fueron abordados por un sujeto, luego identificado como Donal Cortes Valencia, quien, desconociendo la función que cumplían los funcionarios y la actividad que desarrollaban, de inmediato les ofreció droga para la venta, extrayendo de su bolsillo bolsas de nylon que contenía sustancia estupefaciente, motivo por el cual fue fiscalizado, encontrando en su poder ocho bolsas de nylon contenedoras todas de clorhidrato de cocaína con un peso bruto total de 3,1 gramos, procediendo a su detención.

El último procedimiento se registró el mismo día 25 de febrero de 2015, cuando personal de la sección OS-7 de esta ciudad se encontraba en el centro de Antofagasta, específicamente en calle Baquedano, se percataron de la presencia de una persona, luego identificado como José Jiménez Camargo, quien mantenía contacto con un grupo de jóvenes realizando con uno de ellos un intercambio de algún tipo de especies, acción similar a la compra y venta de droga, por lo anterior, un funcionario policial, autorizado para actuar como agente revelador, llegó hasta el lugar ya indicado procediendo a interactuar con el imputado Jimenez Camargo mostrándose interesado en adquirir drogas, manifestando el imputado mantener marihuana, instante en el que el agente revelador le hizo entrega de un billete de \$5.000 recibiendo a cambio un envoltorio de papel contenedor de Marihuana con un peso bruto de 2,4 gramos.

Luego de lo cual el imputado fue fiscalizado, encontrando en su poder tres envoltorios de papel contenedores de marihuana con un peso bruto de 8,5 gramos, además de otras cinco bolsas de nylon contenedoras de clorhidrato de cocaína con un peso bruto de 2,3 gramos, incautando en su poder, además, la suma de \$25.150 en dinero de distinta denominación, encontrando además, en poder de este imputado, el billete utilizado por el agente revelador para realizar la compra simulada de droga.

En los tres casos se decretó 90 días de plazo para la investigación.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369